

Expediente: 1328/21  
Carátula: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA C/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 15/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - ROUGES, MARIA SOFIA-DEMANDADO  
900000000000 - SEQCOP S.R.L., -DEMANDADO  
27264386670 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS CAÑITAS Bº CERRADO SC, -DEMANDADO  
20215595588 - CAYO CHURUPA, MARIA VIRGINIA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4

ACTUACIONES N°: 1328/21



H103245224808

JUICIO: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA c/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.  
EXPTE. N° 1328/21

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024. Atento al estado procesal de la presente causa, a conocimiento y resolución del Tribunal el recurso de apelación deducido por la parte demandada (Consortio de Propietarios Las Cañitas, Barrio Cerrado SC). IMAH

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:  
CN=AVILA CARVAJAL Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110854987

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.